



**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NO. DGASG-DC-015/2017  
CONTRATACIÓN DE POLIZA DE SEGURO DE VEHÍCULOS, SOLICITADO POR LA DIRECCIÓN  
DE PATRIMONIO DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y TESORERÍA**

**SE DIFIERE FALLO DEFINITIVO Y ADJUDICACIÓN**

**ACTA CUARTA**

En la Ciudad de Monterrey, Capital del Estado de Nuevo León, siendo las 10:00 horas del día 29 de mayo del 2017, día y momento señalados en la Convocatoria formulada para la Licitación de referencia, encontrándose reunidos en la Sala de Juntas de la Dirección de Concursos de la Dirección General de Adquisiciones y Servicios Generales de la Secretaría de Administración, ubicada en el 4º piso de la Biblioteca Central (Fray Servando Teresa de Mier) sita en la calle Gral. Zuazua 655 Sur, zona centro en Monterrey, Nuevo León, las personas físicas, morales y funcionarios, que a continuación se mencionan en esta Acta, para dar a conocer el Fallo Definitivo y Adjudicación para la presente Licitación Pública Internacional Presencial, ante la LIC. ALMA DELIA CAVAZOS GARCÍA, Directora de Concursos de la Dirección General de Adquisiciones y Servicios Generales de la Secretaría de Administración, quien interviene conforme a lo establecido en el artículo 18 fracción XII, 31 fracciones IV y V, Artículo Tercero Transitorio y demás relativos de la Ley Orgánica de la Administración Pública para el Estado de Nuevo León publicada en el Periódico Oficial del Estado en fecha 06 de abril de 2016, en debida concordancia con lo dispuesto por los artículos 5 fracción IV inciso c), 26 fracciones IV y VII y demás relativos del Reglamento Interior de la Secretaría de Administración publicado en el Periódico Oficial del Estado en fecha 25 de mayo de 2016, además con la presencia de los miembros integrantes del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal; EL C. LIC. JOSÉ LUIS HERNÁNDEZ ROCHA, en representación de la Procuraduría General de Justicia en el Estado; EL LIC. JOSÉ JUAN ÁNGEL COVARRUBIAS REYES, en representación de la Secretaría de Infraestructura; EL C. LIC. ABRAHAM LIZARDO SILVA, en representación de la Contraloría y Transparencia Gubernamental; LA C. LIC. HILDA YOLANDA PALACIOS ESPINOZA, en representación de la Secretaría de Economía y Trabajo y LA C. LIC. MARIA ASTRID GUERRA MARTINEZ, Secretario Técnico del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal; así como el LIC. JUAN ENRIQUE VILLARREAL SALAZAR, C. Director de Adquisiciones, los representantes de la Unidad Requirente, respectivamente, y los participantes de la presente Licitación; con fundamento en lo dispuesto por los artículos del 39, 40, y demás relativos a la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León y ajustados a los términos de la Convocatoria expedida para el evento, así como a la Junta de Aclaraciones, se procede a comunicar a los participantes lo siguiente:



En virtud de que en el presente caso no contamos con la documentación suficiente para dar a conocer el Fallo Definitivo y Adjudicación correspondiente, **SE DIFIERE** el presente acto, de conformidad con lo establecido en la Fracción III del artículo 35 y demás relativos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León, y se señalan las **11:00 hrs. del día 30 de mayo del 2017**, a fin de que se lleve a cabo el desahogo del acto señalado en la Sala de Juntas de la Dirección General de Adquisiciones y Servicios Generales de la Secretaría de Administración ubicada en el cuarto piso de la Biblioteca Central (Fray Servando Teresa de Mier) sita en la calle Gral. Zuazua Sur N° 655 Zona Centro en Monterrey, Nuevo León.

Para constancia y a fin de que surta los efectos legales que le son inherentes firman la presente quienes en el acto intervinieron.

**POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL.**

POR LA DIRECCION DE CONCURSOS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN.

POR LA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN.

LIC. ALMA DELIA CAVAZOS GARCÍA

LIC. JUAN ENRIQUE VILLARREAL SALAZAR

POR LA PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA EN EL ESTADO.

POR LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA.

LIC. JOSE LUIS HERNANDEZ ROCHA

LIC. JOSÉ JUAN ÁNGEL COVARRUBIAS REYES

POR LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y TRABAJO.

POR LA CONTRALORIA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL.

LIC. HILDA YOLANDA PALACIOS ESPINOZA

LIC. ABRAHAM LIZARDO SILVA



UNIDAD REQUERENTE

SECRETARIO TÉCNICO DEL CÓMITE DE POR LA DIRECCIÓN DE PATRIMONIOP DE LA  
ADQUISICIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA SECRETARÍA DE FINANZAS Y TESORERÍA GENERAL  
ESTATAL. DEL ESTADO.

LIC. MARÍA ASTRID GUERRA MARTÍNEZ

C.P. ALBERTO M. GARZA CANTÚ

LISTA DE PARTICIPANTES

1. - SEGUROS INBURSA, S.A., GRUPO FINANCIERO INBURSA.  
LIC. PEDRO VILCHIS OROZCO

2. - ABA SEGUROS, S.A. DE C.V.  
LIC. CARLOS ALBERTO ORANDAY FUENTES

3. - SEGUROS AFIRME, S.A. DE C.V., AFIRME GRUPO FINANCIERO  
LIC. ENRIQUE BENÍTEZ GARZA

4. - SEGUROS BANORTE, S.A. DE C.V. GRUPO FINANCIERO BANORTE  
LIC. ERIKA CÓRDOBA SOSA

5.- PRIMERO SEGUROS, S.A. DE C.V.  
C. CARLOS ALBERTO MARES BUSTOS

6.- QUALITAS COMPAÑÍA DE SEGUROS, S.A. DE C.V.  
C. JACQUELINE AGLAE VEGA TAPIA

Hoja de firmas perteneciente al acta de Diferimiento de Fallo, relativa a la Licitación Pública Nacional presencial No. DGASG-DC-015/2017 relativo a la contratación de Póliza de Seguro de Vehículos, solicitado por la Dirección de Patrimonio de la Secretaría de Finanzas y Tesorería General del Estado.



**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NO. DGASG-DC-015/2017  
CONTRATACIÓN DE POLIZA DE SEGURO DE VEHÍCULOS, SOLICITADO POR LA DIRECCIÓN  
DE PATRIMONIO DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y TESORERÍA**

**SE DIFIERE FALLO DEFINITIVO Y ADJUDICACIÓN**

**ACTA ~~CUARTA~~ <sup>QUINTA</sup>**

En la Ciudad de Monterrey, Capital del Estado de Nuevo León, siendo las 11:00 horas del día 30 de mayo del 2017, día y momento señalados en la Convocatoria formulada para la Licitación de referencia, encontrándose reunidos en la Sala de Juntas de la Dirección de Concursos de la Dirección General de Adquisiciones y Servicios Generales de la Secretaría de Administración, ubicada en el 4º piso de la Biblioteca Central (Fray Servando Teresa de Mier) sita en la calle Gral. Zuazua 655 Sur, zona centro en Monterrey, Nuevo León, las personas físicas, morales y funcionarios, que a continuación se mencionan en esta Acta, para dar a conocer el Fallo Definitivo y Adjudicación para la presente Licitación Pública Internacional Presencial, ante la LIC. ALMA DELIA CAVAZOS GARCÍA, Directora de Concursos de la Dirección General de Adquisiciones y Servicios Generales de la Secretaría de Administración, quien interviene conforme a lo establecido en el artículo 18 fracción XII, 31 fracciones IV y V, Artículo Tercero Transitorio y demás relativos de la Ley Orgánica de la Administración Pública para el Estado de Nuevo León publicada en el Periódico Oficial del Estado en fecha 06 de abril de 2016, en debida concordancia con lo dispuesto por los artículos 5 fracción IV inciso c), 26 fracciones IV y VII y demás relativos del Reglamento Interior de la Secretaría de Administración publicado en el Periódico Oficial del Estado en fecha 25 de mayo de 2016, además con la presencia de los miembros integrantes del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal; EL C. LIC. JOSÉ LUIS HERNÁNDEZ ROCHA, en representación de la Procuraduría General de Justicia en el Estado; EL LIC. JOSÉ JUAN ÁNGEL COVARRUBIAS REYES, en representación de la Secretaría de Infraestructura; EL C. LIC. ABRAHAM LIZARDO SILVA, en representación de la Contraloría y Transparencia Gubernamental; LA C. LIC. HILDA YOLANDA PALACIOS ESPINOZA, en representación de la Secretaría de Economía y Trabajo y LA C. LIC. MARIA ASTRID GUERRA MARTINEZ, Secretario Técnico del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal; así como el LIC. JUAN ENRIQUE VILLARREAL SALAZAR, C. Director de Adquisiciones, los representantes de la Unidad Requirente, respectivamente, y los participantes de la presente Licitación; con fundamento en lo dispuesto por los artículos del 39, 40, y demás relativos a la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León y ajustados a los términos de la Convocatoria expedida para el evento, así como a la Junta de Aclaraciones, se procede a comunicar a los participantes lo siguiente:



En virtud de que en el presente caso no contamos con la documentación suficiente para dar a conocer el Fallo Definitivo y Adjudicación correspondiente, **SE DIFIERE** el presente acto, de conformidad con lo establecido en la Fracción III del artículo 35 y demás relativos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León, y se señalan las **16:30 hrs. del día 30 de mayo del 2017**, a fin de que se lleve a cabo el desahogo del acto señalado en la Sala de Juntas de la Dirección General de Adquisiciones y Servicios Generales de la Secretaría de Administración ubicada en el cuarto piso de la Biblioteca Central (Fray Servando Teresa de Mier) sita en la calle Gral. Zuazua Sur N° 655 Zona Centro en Monterrey, Nuevo León.

Para constancia y a fin de que surta los efectos legales que le son inherentes firman la presente quienes en el acto intervinieron.

**POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL.**

POR LA DIRECCION DE CONCURSOS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN.

POR LA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN.

\_\_\_\_\_  
LIC. ALMA DELIA CAVAZOS GARCÍA

\_\_\_\_\_  
LIC. JUAN ENRIQUE VILLARREAL SALAZAR

POR LA PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA EN EL ESTADO.

POR LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA.

\_\_\_\_\_  
LIC. JOSE LUIS HERNANDEZ ROCHA

\_\_\_\_\_  
LIC. JOSÉ JUAN ÁNGEL COVARRUBIAS REYES

POR LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y TRABAJO.

POR LA CONTRALORIA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL.

\_\_\_\_\_  
LIC. HILDA YOLANDA PALACIOS ESPINOZA

\_\_\_\_\_  
LIC. ABRAHAM LIZARDO SILVA

Handwritten signatures and initials on the right margin.



SECRETARIO TÉCNICO DEL CÓMITE DE ADQUISICIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL.

**UNIDAD REQUIRENTE**  
POR LA DIRECCIÓN DE PATRIMONIO DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y TESORERÍA GENERAL DEL ESTADO.

LIC. MARÍA ASTRID GUERRA MARTÍNEZ

LIC. NORMA LETICIA RODRÍGUEZ OCHOA

**UNIDAD REQUIRENTE**  
POR LA DIRECCIÓN DE PATRIMONIO DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y TESORERÍA GENERAL DEL ESTADO.

**UNIDAD REQUIRENTE**  
POR LA DIRECCIÓN DE PATRIMONIO DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y TESORERÍA GENERAL DEL ESTADO.

C.P. ALBERTO M. GARZA CANTÚ

LIC. ABELARDO SANTIAGO MEDRANO

**LISTA DE PARTICIPANTES**

1. - SEGUROS INBURSA, S.A., GRUPO FINANCIERO INBURSA.  
LIC. PEDRO VILCHIS OROZCO

NO ASISTIÓ

2. - ABA SEGUROS, S.A. DE C.V.  
LIC. CARLOS ALBERTO ORANDAY FUENTES

NO ASISTIÓ

3. - SEGUROS AFIRME, S.A. DE C.V., AFIRME GRUPO FINANCIERO  
LIC. ENRIQUE BENÍTEZ GARZA

NO ASISTIÓ

4. - SEGUROS BANORTE, S.A. DE C.V. GRUPO FINANCIERO BANORTE  
LIC. ERIKA CÓRDOBA SOSA

NO ASISTIÓ

5.- PRIMERO SEGUROS, S.A. DE C.V.  
C. CARLOS ALBERTO MARES BUSTOS

6.- QUALITAS COMPAÑÍA DE SEGUROS, S.A. DE C.V.  
C. JACQUELINE AGLAE VEGA TAPIA

Hoja de firmas perteneciente al acta de Diferimiento de Fallo, relativa a la Licitación Pública Nacional presencial No. DGASG-DC-015/2017 relativo a la contratación de Póliza de Seguro de Vehículos, solicitado por la Dirección de Patrimonio de la Secretaría de Finanzas y Tesorería General del Estado.



**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NO. DGASG-DC-015/2017  
CONTRATACIÓN DE PÓLIZA DE SEGURO DE VEHÍCULOS, SOLICITADO POR LA DIRECCIÓN DE  
PATRIMONIO DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y TESORERÍA GENERAL DEL ESTADO.**

~~FALLO DEFINITIVO Y ADJUDICACIÓN~~  
*SE DIFERÉ*

30 de mayo de 2017

**LISTA DE PARTICIPANTES**

- |   |                           |
|---|---------------------------|
| 1.- SEGUROS INBURSA, S.A., GRUPO FINANCIERO INBURSA<br>LIC. MÓNICA ADRIANA HERNÁNDEZ CRUZ                     | <u>NO ASISTE</u>          |
| 2.- ABA SEGUROS, S.A. DE C.V.<br>LIC. CARLOS ALBERTO ORANDAY FUENTES  | <u>NO ASISTE</u>          |
| 3.- SEGUROS AFIRME, S.A. DE C.V., AFIRME GRUPO FINANCIERO<br>LIC. ENRIQUE BENÍTEZ GARZA                       | <u><i>[Signature]</i></u> |
| 4.- SEGUROS BANORTE, S.A. DE C.V, GRUPO FINANCIERO BANORTE<br>LIC. ERIKA CÓRDOBA SOSA                         | <u>NO ASISTE</u>          |
| 5.- PRIMERO SEGUROS, S.A. DE C.V.<br>C. ESTEBAN ABIMAEEL CARREÓN ROBLES<br><i>carlos Alberto Mares Bustos</i> | <u><i>[Signature]</i></u> |
| 6.- QUALITAS COMPAÑÍA DE SEGUROS, S.A. DE C.V.<br>C. JACQUELINE AGLAE VEGA TAPIA                              | <u><i>[Signature]</i></u> |



**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NO. DGASG-DC-015/2017  
CONTRATACIÓN DE POLIZA DE SEGURO DE VEHÍCULOS, SOLICITADO POR LA DIRECCIÓN  
DE PATRIMONIO DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y TESORERÍA**

**SE DIFIERE FALLO DEFINITIVO Y ADJUDICACIÓN**

**ACTA SEXTA**

En la Ciudad de Monterrey, Capital del Estado de Nuevo León, siendo las 16:30 horas del día 30 de mayo del 2017, día y momento señalados en el acta quinta de la Licitación de referencia, encontrándose reunidos en la Sala de Juntas de la Dirección de Concursos de la Dirección General de Adquisiciones y Servicios Generales de la Secretaría de Administración, ubicada en el 4º piso de la Biblioteca Central (Fray Servando Teresa de Mier) sita en la calle Gral. Zuazua 655 Sur, zona centro en Monterrey, Nuevo León, las personas físicas, morales y funcionarios, que a continuación se mencionan en esta Acta, para dar a conocer el Fallo Definitivo y Adjudicación para la presente Licitación Pública Internacional Presencial, ante la LIC. ALMA DELIA CAVAZOS GARCÍA, Directora de Concursos de la Dirección General de Adquisiciones y Servicios Generales de la Secretaría de Administración, quien interviene conforme a lo establecido en el artículo 18 fracción XII, 31 fracciones IV y V, Artículo Tercero Transitorio y demás relativos de la Ley Orgánica de la Administración Pública para el Estado de Nuevo León publicada en el Periódico Oficial del Estado en fecha 06 de abril de 2016, en debida concordancia con lo dispuesto por los artículos 5 fracción IV inciso c), 26 fracciones IV y VII y demás relativos del Reglamento Interior de la Secretaría de Administración publicado en el Periódico Oficial del Estado en fecha 25 de mayo de 2016, además con la presencia de los miembros integrantes del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal; EL C. LIC. JOSÉ LUIS HERNÁNDEZ ROCHA, en representación de la Procuraduría General de Justicia en el Estado; EL LIC. JOSÉ JUAN ÁNGEL COVARRUBIAS REYES, en representación de la Secretaría de Infraestructura; EL C. LIC. ABRAHAM LIZARDO SILVA, en representación de la Contraloría y Transparencia Gubernamental; LA C. LIC. HILDA YOLANDA PALACIOS ESPINOZA, en representación de la Secretaría de Economía y Trabajo y LA C. LIC. MARIA ASTRID GUERRA MARTINEZ, Secretario Técnico del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal; así como el LIC. JUAN ENRIQUE VILLARREAL SALAZAR, C. Director de Adquisiciones, los representantes de la Unidad Requirente, respectivamente, y los participantes de la presente Licitación; con fundamento en lo dispuesto por los artículos del 39, 40, y demás relativos a la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León y ajustados a los términos de la Convocatoria expedida para el evento, así como a la Junta de Aclaraciones, se procede a comunicar a los participantes lo siguiente:



En virtud de que en el presente caso no contamos con la documentación suficiente para dar a conocer el Fallo Definitivo y Adjudicación correspondiente, **SE DIFIERE** el presente acto, de conformidad con lo establecido en la Fracción III del artículo 35 y demás relativos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León, y se señalan las **12:00 hrs. del día 05 de junio del 2017**, a fin de que se lleve a cabo el desahogo del acto señalado en la Sala de Juntas de la Dirección General de Adquisiciones y Servicios Generales de la Secretaría de Administración ubicada en el cuarto piso de la Biblioteca Central (Fray Servando Teresa de Mier) sita en la calle Gral. Zuazua Sur N° 655 Zona Centro en Monterrey, Nuevo León.

Para constancia y a fin de que surta los efectos legales que le son inherentes firman la presente quienes en el acto intervinieron.

**POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL.**

POR LA DIRECCION DE CONCURSOS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN.

\_\_\_\_\_  
LIC. ALMA DELIA CAVAZOS GARCÍA

POR LA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN.

\_\_\_\_\_  
LIC. JUAN ENRIQUE VILLARREAL SALAZAR

POR LA PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA EN EL ESTADO.

\_\_\_\_\_  
LIC. JOSE LUIS HERNANDEZ ROCHA

POR LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y TRABAJO.

POR LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA.

\_\_\_\_\_  
LIC. JOSÉ JUAN ÁNGEL COVARRUBIAS REYES

POR LA CONTRALORIA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL.

\_\_\_\_\_  
LIC. HILDA YOLANDA PALACIOS ESPINOZA

\_\_\_\_\_  
LIC. ABRAHAM LIZARDO SILVA



SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL.

**UNIDAD REQUERENTE**  
POR LA DIRECCIÓN DE PATRIMONIO DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y TESORERÍA GENERAL DEL ESTADO.

LIC. MARÍA ASTRID GUERRA MARTÍNEZ

LIC. NORMA LETICIA RODRÍGUEZ OCHOA

**UNIDAD REQUERENTE**  
POR LA DIRECCIÓN DE PATRIMONIO DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y TESORERÍA GENERAL DEL ESTADO.

**UNIDAD REQUERENTE**  
POR LA DIRECCIÓN DE PATRIMONIO DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y TESORERÍA GENERAL DEL ESTADO.

C.P. ALBERTO M. GARZA CANTÚ

LIC. ABELARDO SANTIAGO MEDRANO

**LISTA DE PARTICIPANTES**

1. – SEGUROS INBURSA, S.A., GRUPO FINANCIERO INBURSA.  
LIC. PEDRO VILCHIS OROZCO

NO ASISTIÓ

2. – ABA SEGUROS, S.A. DE C.V.  
LIC. CARLOS ALBERTO ORANDAY FUENTES

NO ASISTIÓ

3. – SEGUROS AFIRME, S.A. DE C.V., AFIRME GRUPO FINANCIERO  
LIC. ENRIQUE BENÍTEZ GARZA

4. – SEGUROS BANORTE, S.A. DE C.V. GRUPO FINANCIERO BANORTE  
LIC. ERIKA CÓRDOBA SOSA

NO ASISTIÓ

5.- PRIMERO SEGUROS, S.A. DE C.V.  
C. CARLOS ALBERTO MARES BUSTOS

NO ASISTIÓ

6.- QUALITAS COMPAÑÍA DE SEGUROS, S.A. DE C.V.  
C. JACQUELINE AGLAE VEGA TAPIA

Hoja de firmas perteneciente al acta de Diferimiento de Fallo, relativa a la Licitación Pública Nacional presencia No. DGASG-DC-015/2017 relativo a la contratación de Póliza de Seguro de Vehículos, solicitado por la Dirección de Patrimonio de la Secretaría de Finanzas y Tesorería General del Estado.



07207

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NO. DGASG-DC-015/2017  
CONTRATACIÓN DE PÓLIZA DE SEGURO DE VEHÍCULOS, SOLICITADO POR LA DIRECCIÓN DE  
PATRIMONIO DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y TESORERÍA GENERAL DEL ESTADO.**

**FALLO DEFINITIVO Y ADJUDICACIÓN**

30 de mayo de 2017

**LISTA DE PARTICIPANTES**

1.- SEGUROS INBURSA, S.A., GRUPO FINANCIERO INBURSA  
LIC. MÓNICA ADRIANA HERNÁNDEZ CRUZ

NO ASISTIÓ

2.- ABA SEGUROS, S.A. DE C.V.  
LIC. CARLOS ALBERTO ORANDAY FUENTES

NO ASISTIÓ

3.- SEGUROS AFIRME, S.A. DE C.V., AFIRME GRUPO FINANCIERO  
LIC. ENRIQUE BENÍTEZ GARZA

NO ASISTIÓ

4.- SEGUROS BANORTE, S.A. DE C.V, GRUPO FINANCIERO BANORTE  
LIC. ERIKA CÓRDOBA SOSA

NO ASISTIÓ

5.- PRIMERO SEGUROS, S.A. DE C.V.  
C. ESTEBAN ABIMAEEL CARREÓN ROBLES

NO ASISTIÓ

6.- QUALITAS COMPAÑÍA DE SEGUROS, S.A. DE C.V.  
C. JACQUELINE AGLAE VEGA TAPIA

NO ASISTIÓ

*R*

*✓*  
*M*  
*Ch.*



00000

“2017, CENTENARIO DE LAS CONSTITUCIONES”

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NO. DGASG-DC-015/2017  
CONTRATACIÓN DE POLIZA DE SEGURO DE VEHÍCULOS, SOLICITADO POR LA  
DIRECCIÓN DE PATRIMONIO DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y TESORERÍA  
GENERAL DEL ESTADO

SE DIFIERE FALLO DEFINITIVO Y ADJUDICACIÓN

ACTA SÉPTIMA

En la Ciudad de Monterrey, Capital del Estado de Nuevo León, siendo las 12:00 horas del día 05 de junio del 2017, día y momento señalados en el acta sexta de la Licitación de referencia, encontrándose reunidos en la Sala de Juntas de la Dirección de Concursos de la Dirección General de Adquisiciones y Servicios Generales de la Secretaría de Administración, ubicada en el 4to. piso de la Biblioteca Central (Fray Servando Teresa de Mier) sita en la calle Gral. Zuazua 655 Sur de esta ciudad, la suscrita LIC. ALMA DELIA CAVAZOS GARCÍA, Directora de Concursos de la Dirección General de Adquisiciones y Servicios Generales de la Secretaría de Administración, interviene conforme a lo establecido en el artículo 18 fracción XII, 31 fracciones IV y V, Artículo Tercero Transitorio y demás relativos de la Ley Orgánica de la Administración Pública para el Estado de Nuevo León publicada en el Periódico Oficial del Estado en fecha 06 de abril de 2016, en debida concordancia con lo dispuesto por los artículos 5 fracción IV inciso c), 26 fracciones IV y VII y demás relativos del Reglamento Interior de la Secretaría de Administración publicado en el Periódico Oficial del Estado en fecha 25 de mayo de 2016, además con la presencia de los miembros integrantes del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal; EL C. LIC. JOSÉ LUIS HERNÁNDEZ ROCHA, en representación de la Procuraduría General de Justicia en el Estado; EL LIC. JOSÉ JUAN ÁNGEL COVARRUBIAS REYES, en representación de la Secretaría de Infraestructura; EL C. LIC. ABRAHAM LIZARDO SILVA, en representación de la Contraloría y Transparencia Gubernamental; LA C. LIC. HILDA YOLANDA PALACIOS ESPINOZA, en representación de la Secretaría de Economía y Trabajo y LA C. LIC. MARIA ASTRID GUERRA MARTINEZ, Secretario Técnico del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal; así como el C. LIC. JUAN ENRIQUE VILLARREAL SALAZAR, C. Director de Adquisiciones de la Dirección General de Adquisiciones y Servicios Generales de la Secretaría de Administración; además de los participantes de la presente Licitación; con fundamento en lo dispuesto por los artículos del 39, 40, y demás relativos a la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León y ajustados a los términos de la Convocatoria expedida para el evento, así como a la Junta de Aclaraciones, se procede a comunicar a los participantes lo siguiente:

En virtud de que en el presente caso no contamos con la documentación suficiente para dar a conocer el Fallo Definitivo y Adjudicación correspondiente, **SE DIFIERE** el presente acto, de conformidad con lo establecido en la Fracción III del artículo 35 y demás relativos de la

Handwritten marks on the left margin: a large checkmark, a signature, and a vertical line.

Handwritten marks on the right margin: a large circular stamp, a vertical line, and several initials/signatures.





**"2017, CENTENARIO DE LAS CONSTITUCIONES"**

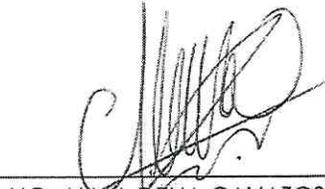
Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León, y se señalan las **13:00 hrs. del día 07 de junio del 2017**, a fin de que se lleve a cabo el desahogo del acto señalado en la Sala de Juntas de la Dirección General de Adquisiciones y Servicios Generales de la Secretaría de Administración ubicada en el cuarto piso de la Biblioteca Central (Fray Servando Teresa de Mier) sita en la calle Gral. Zuazua Sur N° 655 Zona Centro en Monterrey, Nuevo León.

Para constancia y a fin de que surta los efectos legales que le son inherentes firman la presente quienes en el acto intervinieron.

**POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL.**

POR LA DIRECCION DE CONCURSOS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN.

POR LA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN.

  
LIC. ALMA DELIA CAVAZOS GARCÍA

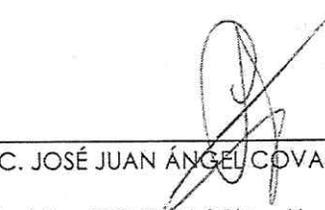
POR LA PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA EN EL ESTADO.

  
LIC. JUAN ENRIQUE VILLARREAL SALAZAR

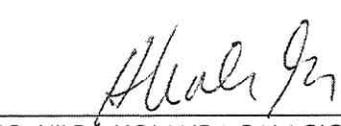
POR LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA.

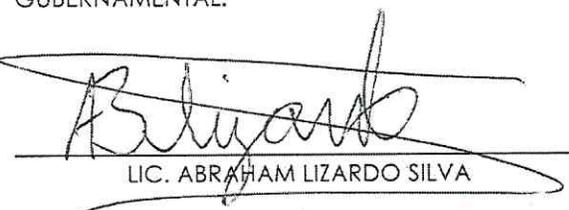
  
LIC. JOSE LUIS HERNANDEZ ROCHA

POR LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y TRABAJO.

  
LIC. JOSÉ JUAN ÁNGEL COVARRUBIAS REYES

POR LA CONTRALORIA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL.

  
LIC. HILDA YOLANDA PALACIOS ESPINOZA

  
LIC. ABRAHAM LIZARIDO SILVA





"2017, CENTENARIO DE LAS CONSTITUCIONES"

SECRETARIO TÉCNICO DEL CÓMITE DE ADQUISICIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL.

**UNIDAD REQUIRENTE**  
POR LA DIRECCIÓN DE PATRIMONIO DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y TESORERÍA GENERAL DEL ESTADO.

*[Signature]*  
LIC. MARÍA ASTRID GUERRA MARTÍNEZ

*[Signature]*  
LIC. NORMA LETICIA RODRÍGUEZ OCHOA

**UNIDAD REQUIRENTE**  
POR LA DIRECCIÓN DE PATRIMONIO DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y TESORERÍA GENERAL DEL ESTADO.

**UNIDAD REQUIRENTE**  
POR LA DIRECCIÓN DE PATRIMONIO DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y TESORERÍA GENERAL DEL ESTADO.

*[Signature]*  
C.P. ALBERTO M. GARZA CANTÚ

*[Signature]*  
LIC. ABELARDO SANTIAGO MEDRANO

LISTA DE PARTICIPANTES

- 1. - SEGUROS INBURSA, S.A., GRUPO FINANCIERO INBURSA.  
LIC. PEDRO VILCHIS OROZCO NO ASISTIÓ
- 2. - ABA SEGUROS, S.A. DE C.V.  
LIC. CARLOS ALBERTO ORANDAY FUENTES NO ASISTIÓ
- 3. - SEGUROS AFIRME, S.A. DE C.V., AFIRME GRUPO FINANCIERO  
LIC. ENRIQUE BENÍTEZ GARZA *[Signature]*
- 4. - SEGUROS BANORTE, S.A. DE C.V. GRUPO FINANCIERO BANORTE  
LIC. ERIKA CÓRDOBA SOSA NO ASISTIÓ
- 5.- PRIMERO SEGUROS, S.A. DE C.V.  
C. CARLOS ALBERTO MARES BUSTOS NO ASISTIÓ
- 6.- QUALITAS COMPAÑÍA DE SEGUROS, S.A. DE C.V.  
C. JACQUELINE AGLAE VEGA TAPIA *[Signature]*

Hoja de firmas perteneciente al acta de diferimiento de Fallo, relativa a la Licitación Pública Nacional presencial No. DGASG-DC-015/2017 relativo a la contratación de Póliza de Seguro de Vehículos, solicitado por la Dirección de Patrimonio de la Secretaría de Finanzas y Tesorería General del Estado.



Dirección  
de Concursos  
SECRETARÍA  
DE ADMINISTRACIÓN

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NO. DGASG-DC-015/2017  
CONTRATACIÓN DE PÓLIZA DE SEGURO DE VEHÍCULOS, SOLICITADO POR LA DIRECCIÓN DE  
PATRIMONIO DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y TESORERÍA GENERAL DEL ESTADO.

~~SE DIFIERE FALLO~~  
~~FALLO DEFINITIVO Y ADJUDICACIÓN~~

05 de junio de 2017

LISTA DE PARTICIPANTES

- |   |                           |
|---|---------------------------|
| 1.- SEGUROS INBURSA, S.A., GRUPO FINANCIERO INBURSA<br>LIC. MÓNICA ADRIANA HERNÁNDEZ CRUZ | <u>NO ASISTIÓ</u>         |
| 2.- ABA SEGUROS, S.A. DE C.V.<br>LIC. CARLOS ALBERTO ORANDAY FUENTES                      | <u>NO ASISTIÓ</u>         |
| 3.- SEGUROS AFIRME, S.A. DE C.V., AFIRME GRUPO FINANCIERO<br>LIC. ENRIQUE BENÍTEZ GARZA   | <u><i>[Signature]</i></u> |
| 4.- SEGUROS BANORTE, S.A. DE C.V, GRUPO FINANCIERO BANORTE<br>LIC. ERIKA CÓRDOBA SOSA     | <u>NO ASISTIÓ</u>         |
| 5.- PRIMERO SEGUROS, S.A. DE C.V.<br>C. ESTEBAN ABIMAEEL CARREÓN ROBLES                   | <u>NO ASISTIÓ</u>         |
| 6.- QUALITAS COMPAÑÍA DE SEGUROS, S.A. DE C.V.<br>C. JACQUELINE AGLAE VEGA TAPIA          | <u><i>[Signature]</i></u> |



**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NO. DGASG-DC-015/2017  
CONTRATACIÓN DE POLIZA DE SEGURO DE VEHÍCULOS, SOLICITADO POR LA DIRECCIÓN DE  
PATRIMONIO DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y TESORERÍA**

**FALLO DEFINITIVO Y ADJUDICACIÓN**

**ACTA OCTAVA** *No estoy de acuerdo con la descalificación*

En la Ciudad de Monterrey, Capital del Estado de Nuevo León, siendo las 13:00 horas del día 07 de junio del 2017, día y momento señalados en el acta séptima de la Licitación de referencia, encontrándose reunidos en la Sala de Juntas de la Dirección de Concursos de la Dirección General de Adquisiciones y Servicios Generales de la Secretaría de Administración, ubicada en el 4to. piso de la Biblioteca Central (Fray Servando Teresa de Mier) sita en la calle Gral. Zuazua 655 Sur de esta ciudad, la suscrita LIC. ALMA DELIA CAVAZOS GARCÍA, Directora de Concursos de la Dirección General de Adquisiciones y Servicios Generales de la Secretaría de Administración, interviene conforme a lo establecido en el artículo 18 fracción XII, 31 fracciones IV y V, Artículo Tercero Transitorio y demás relativos de la Ley Orgánica de la Administración Pública para el Estado de Nuevo León publicada en el Periódico Oficial del Estado en fecha 06 de abril de 2016, en debida concordancia con lo dispuesto por los artículos 5 fracción IV inciso c), 26 fracciones IV y VII y demás relativos del Reglamento Interior de la Secretaría de Administración publicado en el Periódico Oficial del Estado en fecha 25 de mayo de 2016, además con la presencia de los miembros integrantes del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal; EL C. LIC. JOSÉ LUIS HERNÁNDEZ ROCHA, en representación de la Procuraduría General de Justicia en el Estado; EL LIC. JOSÉ JUAN ÁNGEL COVARRUBIAS REYES, en representación de la Secretaría de Infraestructura; EL C. LIC. ABRAHAM LIZARDO SILVA, en representación de la Contraloría y Transparencia Gubernamental; LA C. LIC. HILDA YOLANDA PALACIOS ESPINOZA, en representación de la Secretaría de Economía y Trabajo y LA C. LIC. MARIA ASTRID GUERRA MARTINEZ, Secretario Técnico del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal; así como el LIC. JUAN ENRIQUE VILLARREAL SALAZAR, C. Director de Adquisiciones de la Dirección General de Adquisiciones y Servicios Generales de la Secretaría de Administración; además de los participantes de la presente Licitación; con fundamento en lo dispuesto por los artículos del 39, 40, y demás relativos a la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León y ajustados a los términos de la Convocatoria expedida para el evento, así como a las Juntas de Aclaraciones, se procede a dar a conocer el Fallo Definitivo de la Licitación, haciendo uso de la palabra la LIC. ALMA DELIA CAVAZOS GARCÍA, previa opinión del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal, procede a comunicar a los participantes lo siguiente:

*[Handwritten marks]*

*[Handwritten marks]*





Habiendo tomado en consideración las cotizaciones que contienen los precios presentados por los participantes, las especificaciones y requisitos solicitados en la Convocatoria que contiene las Bases y Ficha Técnica de la Licitación de referencia, así como las Juntas de Aclaraciones, tomando en cuenta el dictamen técnico presentado y suscrito por la Lic. Nancy Onofre Castillo, Directora de Patrimonio de la Secretaría de Finanzas y Tesorería General del Estado, **la Unidad Convocante**, emite el Fallo Definitivo y Adjudicación, que es el siguiente:

En cuanto a la propuesta técnica y económica presentada por el licitante denominado **PRIMERO SEGUROS, S.A. DE C.V.**, se **desecha su propuesta**, lo anterior en virtud de que no cumplió en la forma y términos de todos y cada uno de los requisitos solicitados en las Bases y Ficha o Anexo Técnico de la presente Licitación y tomando en cuenta el punto 9 y 9.1 de las mismas, el cual a la letra dice: "**9. DERECHOS DE LA UNIDAD CONVOCANTE. 9.1 COMPROBACIÓN POR PARTE DE LA UNIDAD CONVOCANTE. LA UNIDAD CONVOCANTE** se reserva el derecho de verificar toda la información proporcionada por los licitantes en cualquier momento de la Licitación o posterior a ella y para el caso de que la misma no cumpla con la Ley o lo establecido dentro de la presente Convocatoria que contiene las Bases se procederá a rechazar la propuesta o propuestas, toda vez que la omisión o incumplimiento de cualquiera de los requisitos y documentos solicitados, faculta de pleno derecho a **LA UNIDAD CONVOCANTE** a desechar cualquier propuesta". Lo anterior en virtud de que no cumple con todos los requisitos y requerimientos solicitados en la Convocatoria que contiene las Bases de la presente Licitación, Ficha o Anexo Técnico y Juntas de Aclaraciones de la Licitación de referencia, ya que en el **inciso l) del punto 7.1** de las Bases se solicitó: "**l) Manifestación sobre la estratificación en caso de encontrarse en las consideradas MIPYMES, en caso contrario deberá manifestarlo por escrito**" y el participante no señala en su escrito en qué rango se encuentra su representada, así como tampoco señala que su representada no se encuentra en las consideradas MIPYMES. Así mismo, tampoco cumple con lo solicitado en el **inciso u) del punto 7.1** de las Bases, el cual a la letra dice: "**u) Escrito bajo protesta de decir verdad, debidamente firmada por el licitante o representante legal, en el que manifiesten que cuentan con un índice de cobertura de requerimiento de capital de solvencia de por lo menos 1.01 al mes de Diciembre de 2016. Adicionalmente deberán anexar información que compruebe lo anterior, la cual es publicada en la página de la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas**" y el participante presenta información de donde se desprende que su índice de cobertura de requerimiento de capital de solvencia es de 0.44 al mes de Diciembre del 2016. Tampoco cumple con lo solicitado en el **punto 41 del Anexo "A"** que forma parte de la Ficha Técnica o Anexo Técnico de la presente licitación, ya que en dicho punto se



solicitó: "41.- Centros de Valuación y de Servicio. El licitante deberá de integrar un escrito bajo protesta de decir verdad, en el cual manifieste la relación de su o sus Centros de Valuación Propios, debiendo acreditar su existencia mediante fotografías, así como copia simple del correspondiente del título de propiedad debidamente inscrito en el Registro Público de la Propiedad o copia simple del contrato de arrendamiento debidamente formalizado, debiendo invariablemente acreditar la operación de dicho(s) centro(s) por al menos 3 años de forma exclusiva para el licitante..." y el participante no menciona relación de su o sus Centros de Valuación Propios. Por lo anterior, **se descalifica** tomando en cuenta lo dispuesto por el artículo 40 y demás relativos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León, en debida concordancia con lo establecido en el punto 21, incisos **j), l), n), s) y t)** de la Convocatoria que contiene las Bases de la presente Licitación, los cuales a la letra dicen: "**21. CAUSAS DE DESCALIFICACIÓN. LA UNIDAD CONVOCANTE** estará facultada para descalificar a los participantes que incurran en una o varias de las siguientes situaciones que se enumeran en forma enunciativa más no limitativa: **j)** Si no presentan o no cumplen con todos los requisitos especificados en esta Convocatoria que Contiene las bases de la Licitación en cuanto a la documentación que deben de presentar en su Propuesta Técnica y Económica; **l)** Que propongan alternativas que modifiquen las condiciones establecidas en esta Convocatoria que contiene las bases de la Licitación, así como la Ficha Técnica y conforme a las cuales se desarrolla la licitación; **n)** Si al revisar la información presentada por el licitante se encuentran diferencias o incongruencias que pongan en duda la veracidad de dicha información o falsedad en la misma; **s)** Si del Dictamen Técnico realizado por **LA UNIDAD REQUIRENTE**, resulta que algún participante no cumple con los requisitos solicitados en las Bases y Ficha Técnica; y **t)** Cualquier incumplimiento a la presente Convocatoria que contiene las Bases o Ficha Técnica de la presente Licitación."

En cuanto a la propuesta técnica y económica presentada por el licitante denominado **QUALITAS COMPAÑÍA DE SEGUROS, S.A. DE C.V.**, **se desecha su propuesta**, lo anterior en virtud de que no cumplió en la forma y términos de todos y cada uno de los requisitos solicitados en las Bases y Ficha o Anexo Técnico de la presente Licitación y tomando en cuenta el punto 9 y 9.1 de las mismas, el cual a la letra dice: "**9. DERECHOS DE LA UNIDAD CONVOCANTE. 9.1 COMPROBACIÓN POR PARTE DE LA UNIDAD CONVOCANTE. LA UNIDAD CONVOCANTE** se reserva el derecho de verificar toda la información proporcionada por los licitantes en cualquier momento de la Licitación o posterior a ella y para el caso de que la misma no cumpla con la Ley o lo establecido dentro de la presente Convocatoria que contiene las Bases se procederá a rechazar la propuesta o propuestas, toda vez que la omisión o incumplimiento de cualquiera de los requisitos y documentos solicitados, faculta de pleno derecho a **LA UNIDAD**



**CONVOCANTE** a desechar cualquier propuesta". Lo anterior en virtud de que no cumple con todos los requisitos y requerimientos solicitados en la Convocatoria que contiene las Bases de la presente Licitación, Ficha o Anexo Técnico y Juntas de Aclaraciones de la Licitación de referencia, ya que en el **inciso c) del punto 7.1** de las Bases se solicitó: "**c) Escrito debidamente firmado por el licitante o su representante legal, en el cual, bajo protesta de decir verdad, señale un domicilio ubicado dentro del Estado de Nuevo León y una dirección de correo electrónico, para los efectos de oír y recibir notificaciones lo anterior en cumplimiento a lo establecido en el artículo 37 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León.**", y el participante presenta un escrito señalando un domicilio para efectos de oír y recibir notificaciones ubicado en José Ma. Castorena No. 426, Col. San José de los Cedros, Cuajimalpa 05200, el cual NO se encuentra dentro del Estado de Nuevo León. Por lo anterior, **se descalifica** tomando en cuenta lo dispuesto por el artículo 40 y demás relativos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León, en debida concordancia con lo establecido en el punto 21, incisos **j), l), n), s) y t)** de la Convocatoria que contiene las Bases de la presente Licitación, los cuales a la letra dicen: "**21. CAUSAS DE DESCALIFICACIÓN. LA UNIDAD CONVOCANTE** estará facultada para descalificar a los participantes que incurran en una o varias de las siguientes situaciones que se enumeran en forma enunciativa más no limitativa: **j) Si no presentan o no cumplen con todos los requisitos especificados en esta Convocatoria que Contiene las bases de la Licitación en cuanto a la documentación que deben de presentar en su Propuesta Técnica y Económica; l) Que propongan alternativas que modifiquen las condiciones establecidas en esta Convocatoria que contiene las bases de la Licitación, así como la Ficha Técnica y conforme a las cuales se desarrolla la licitación; n) Si al revisar la información presentada por el licitante se encuentran diferencias o incongruencias que pongan en duda la veracidad de dicha información o falsedad en la misma; s) Si del Dictamen Técnico realizado por LA UNIDAD REQUIRENTE, resulta que algún participante no cumple con los requisitos solicitados en las Bases y Ficha Técnica; y t) Cualquier incumplimiento a la presente Convocatoria que contiene las Bases o Ficha Técnica de la presente Licitación.**"

Se adjudica a la persona moral denominada **SEGUROS AFIRME, S.A. DE C.V., AFIRME GRUPO FINANCIERO**, con un Subtotal de \$42,875,559.02 más 16% de I.V.A. \$6,860,089.44 dando un **Gran Total de \$49,735,648.47**, con las especificaciones y características de su cotización.

La propuesta adjudicada fue solvente y se adjudicó la contratación de póliza de seguro de vehículos a la más baja, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 39, 40 y demás relativos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios



**"2017, CENTENARIO DE LAS CONSTITUCIONES"**

del Estado de Nuevo León, así como lo señalado en la fracción XV del artículo 74 y demás relativos de su Reglamento.

En cuanto a la firma del contrato y la presentación de la garantía de buen cumplimiento del contrato, defectos y vicios ocultos correspondiente, deberán de llevarse a cabo conforme a lo establecido en la Convocatoria que contiene las Bases de la presente Licitación, lo anterior de conformidad con lo dispuesto por el artículo 40 fracción IV de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León.

Para constancia y a fin de que surta los efectos legales que le son inherentes firman la presente quienes en el acto intervinieron.

**POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL.**

POR LA DIRECCION DE CONCURSOS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN.

POR LA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN.

\_\_\_\_\_  
LIC. ALMA DELIA CAVAZOS GARCÍA

\_\_\_\_\_  
LIC. JUAN ENRIQUE VILLARREAL SALAZAR

POR LA PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA EN EL ESTADO.

POR LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA.

\_\_\_\_\_  
LIC. JOSE LUIS HERNANDEZ ROCHA

\_\_\_\_\_  
LIC. JOSÉ JUAN ÁNGEL COVARRUBIAS REYES

POR LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y TRABAJO.

POR LA CONTRALORIA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL.

\_\_\_\_\_  
LIC. HILDA YOLANDA PALACIOS ESPINOZA

\_\_\_\_\_  
LIC. ABRAHAM LIZARDO SILVA



SECRETARIO TÉCNICO DEL CÓMITE DE ADQUISICIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL.

LIC. MARÍA ASTRID GUERRA MARTÍNEZ

UNIDAD REQUIRENTE  
POR LA DIRECCIÓN DE PATRIMONIO DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y TESORERÍA GENERAL DEL ESTADO.

LIC. NORMA LETICIA RODRÍGUEZ OCHOA

UNIDAD REQUIRENTE  
POR LA DIRECCIÓN DE PATRIMONIO DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y TESORERÍA GENERAL DEL ESTADO.

C.P. ALBERTO M. GARZA CANTÚ

UNIDAD REQUIRENTE  
POR LA DIRECCIÓN DE PATRIMONIO DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y TESORERÍA GENERAL DEL ESTADO.

LIC. ABELARDO SANTIAGO MEDRANO

LISTA DE PARTICIPANTES

1.- SEGUROS INBURSA, S.A., GRUPO FINANCIERO INBURSA  
LIC. MÓNICA ADRIANA HERNÁNDEZ CRUZ

~~NO ASISTIÓ~~

2.- ABA SEGUROS, S.A. DE C.V.  
LIC. CARLOS ALBERTO ORANDAY FUENTES

~~NO ASISTIÓ~~

3.- SEGUROS AFIRME, S.A. DE C.V., AFIRME GRUPO FINANCIERO  
LIC. ENRIQUE BENÍTEZ GARZA

~~NO ASISTIÓ~~

4.- SEGUROS BANORTE, S.A. DE C.V., GRUPO FINANCIERO BANORTE  
LIC. ERIKA CÓRDOBA SOSA

~~NO ASISTIÓ~~

5.- PRIMERO SEGUROS, S.A. DE C.V.  
C. ESTEBAN ABIMAEEL CARREÓN ROBLES

~~NO ASISTIÓ~~

6.- QUALITAS COMPAÑÍA DE SEGUROS, S.A. DE C.V.  
C. JACQUELINE AGLAE VEGA TAPIA

~~NO ASISTIÓ~~

Hoja de firmas perteneciente al acta de Fallo Definitivo y Adjudicación, relativa a la Licitación Pública Nacional Presencial No. DGASG-DC-015/2017 relativa a la contratación de póliza de seguro de vehículos, solicitado por la Dirección de Patrimonio de la Secretaría de Finanzas y Tesorería General del Estado.



000013

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NO. DGASG-DC-015/2017  
CONTRATACIÓN DE PÓLIZA DE SEGURO DE VEHÍCULOS, SOLICITADO POR LA DIRECCIÓN DE  
PATRIMONIO DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y TESORERÍA GENERAL DEL ESTADO.

FALLO DEFINITIVO Y ADJUDICACIÓN

07 de junio de 2017

LISTA DE PARTICIPANTES

1.- SEGUROS INBURSA, S.A., GRUPO FINANCIERO INBURSA  
LIC. MÓNICA ADRIANA HERNÁNDEZ CRUZ

\_\_\_\_\_

2.- ABA SEGUROS, S.A. DE C.V.  
LIC. CARLOS ALBERTO ORANDAY FUENTES

\_\_\_\_\_

3.- SEGUROS AFIRME, S.A. DE C.V., AFIRME GRUPO FINANCIERO  
LIC. ENRIQUE BENÍTEZ GARZA

\_\_\_\_\_

4.- SEGUROS BANORTE, S.A. DE C.V, GRUPO FINANCIERO BANORTE  
LIC. ERIKA CÓRDOBA SOSA

\_\_\_\_\_

5.- PRIMERO SEGUROS, S.A. DE C.V.  
C. ESTEBAN ABIMAEEL CARREÓN ROBLES

\_\_\_\_\_

6.- QUALITAS COMPAÑÍA DE SEGUROS, S.A. DE C.V.  
C. JACQUELINE AGLAE VEGA TAPIA

\_\_\_\_\_